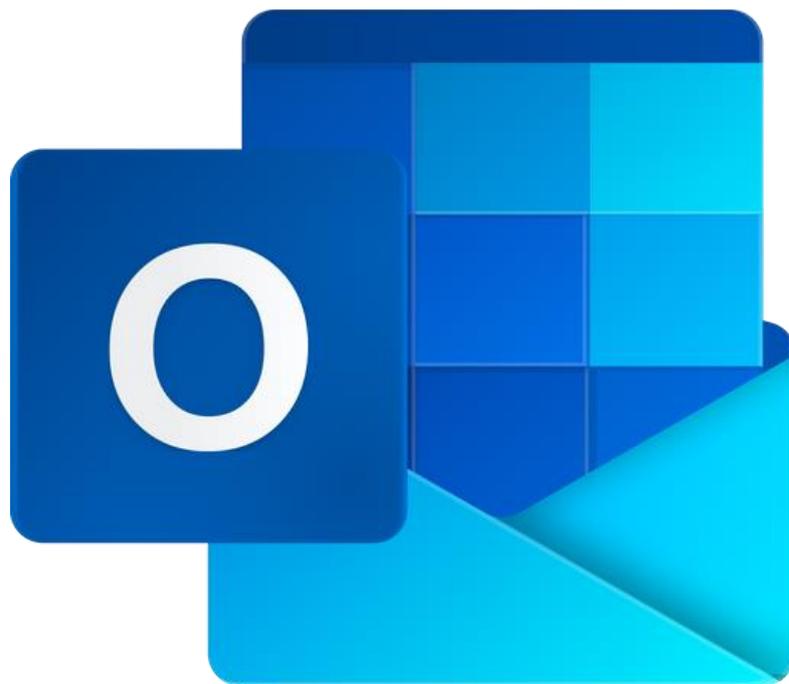


INSTRUCTIVO PARA PERSONAL DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO



CONFIGURAR OPCIONES DE MENSAJE EN EL ENVÍO DE CORREO

Para todos los Niveles Educativos

Subsecretaría de
**PLANEAMIENTO,
EVALUACIÓN Y
MODERNIZACIÓN**

Secretaría de
EDUCACIÓN

Ministerio de
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Índice

| | |
|---|---|
| UTILIDAD DEL USO DE OPCIONES DE MENSAJE | 3 |
| 1. Seleccionar confirmación de entrega | 4 |
| 3. Cifrar mensaje | 6 |



Correo institucional del Ministerio de Educación

UTILIDAD DEL USO DE OPCIONES DE MENSAJE

El usuario del correo institucional tiene disponible una serie de opciones disponibles para el envío de mensajes por correos electrónicos. La principal de ellas es la confirmación de entrega del correo al destinatario y la lectura de este.

También dentro de las opciones de mensaje, el usuario del correo institucional podrá cifrar los correos enviados con la tecnología S/MIME que garantiza el envío de correos electrónicos de manera segura a los destinatarios.

En castellano S/MIME (por sus siglas en inglés Secure/Multipurpose Internet Mail Extensions) significa extensiones seguras/multipropósito de correo en Internet. Esta tecnología tiene por finalidad proteger envío de correos electrónicos desde cuentas institucionales, frente a accesos no deseados. Además, permite firmar digitalmente los correos enviados para autenticar como el legítimo remitente de los mensajes. De esta manera, la tecnología S/MIME es una herramienta eficaz contra los ataques de phishing que se producen en Internet.

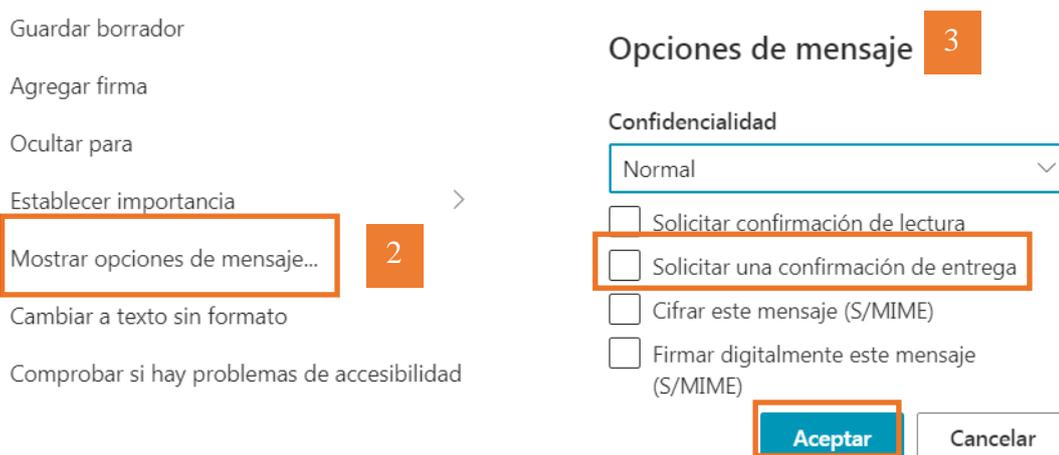
La palabra “phishing” es un término empleado para describir a personas que usan el engaño para realizar fraudes, por medio de la suplantación de identidad de una persona, empresa, ONG o servicio de confianza. El fraude se manifiesta cuando el engañador manipula la víctima para revelar información confidencial o solicitar una acción como “haga clic aquí” para instalar software dañino, sin el conocimiento del usuario; así como el acceso remoto al dispositivo del usuario, entre otras acciones.

1. Seleccionar confirmación de entrega

La acción “confirmación de entrega” garantiza al remitente de un correo electrónico, que el mensaje fue entregado a la cuenta del destinatario. Para seleccionar esta acción, primero será necesario seleccionar el destinatario, escribir un asunto y el cuerpo del correo electrónico. Y a continuación podrá seleccionar desde la barra de menú (1) la configuración disponible para el mensaje.

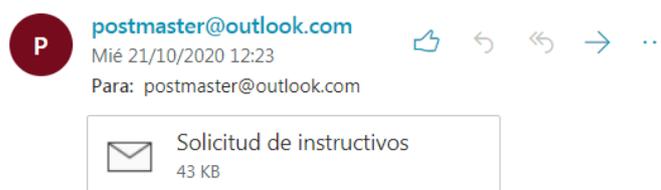


Seguidamente seleccionar “Mostrar opciones de mensaje” (2).



En opciones de mensaje (3), seleccionar “Solicitar una confirmación de entrega” y aceptar.

Una vez enviado el mensaje, el administrador del correo institucional notifica al remitente que el mensaje fue entregado.



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

fernando@hotmail.com

Asunto: Solicitud de instructivos

2. Solicitar confirmación de lectura

La acción “confirmación de lectura” garantiza al remitente de un correo electrónico, que el mensaje fue leído por el destinatario.

Para activar esta acción, seleccionar desde opciones de mensaje “Solicitar confirmación de lectura” y “Aceptar”.

Una vez enviado el mensaje, el administrador del correo institucional solicitará al destinatario del mensaje que envíe la confirmación al remitente, que el mensaje fue leído.

Opciones de mensaje

Confidencialidad

Normal

- Solicitar confirmación de lectura
- Solicitar una confirmación de entrega
- Cifrar este mensaje (S/MIME)
- Firmar digitalmente este mensaje (S/MIME)

Aceptar

Cancelar

En el membrete del mensaje aparecerá el requerimiento al destinatario de confirmar la lectura del mensaje. Para dar lugar a la solicitud, el destinatario del mensaje deberá seleccionar “Hacer clic aquí”.

 El remitente del mensaje solicitó confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haz clic aquí.](#)



Fernando Flores <fernando.flores@me.c
ba.gov.ar>
Mié 21/10/2020 04:03 PM
Para: Usted



Responder

Reenviar

El administrador del correo institucional notifica al destinatario que la confirmación de la lectura del mensaje ha sido enviada al remitente.

 Se envió una confirmación de lectura a este remitente.



Fernando Flores <fernando.flores@me.c
ba.gov.ar>
Mié 21/10/2020 04:03 PM
Para: Usted



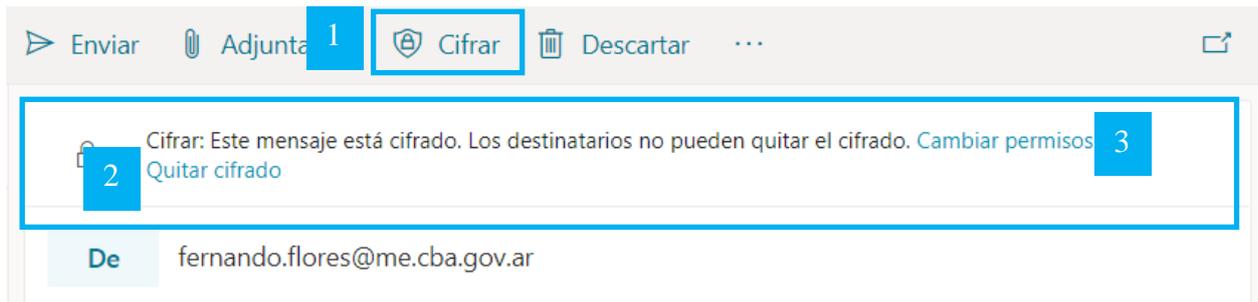
Responder

Reenviar

3. Cifrar mensaje

El cifrado de mensaje garantiza al remitente hacer uso de una serie de acciones de seguridad, como por ejemplo impedir que el destinatario copie o imprima el contenido del correo. Y además garantiza al destinatario, que el contenido es autoría del remitente.

Desde la barra de acciones, seleccionar “Cifrar” (1). Seguidamente, aparecerá debajo de la barra de acciones, la leyenda cifrar.



El destinatario del mensaje recibirá el correo con la leyenda que el mensaje está cifrado.

Responder a la brevedad

Este mensaje está cifrado. ¿Qué es el cifrado?



Fernando Flores <fernando.flores@me.cba.gov.ar>

Mié 21/10/2020 09:05 PM

Para: Usted

Para cambiar las opciones de cifrado, seleccionar de la barra de acciones, “Cambiar permisos” (3).

En la ventana emergente podrá seleccionar entre cuatro opciones de cifrado de mensaje:

- *Cifrar.*
- *Gobierno de la Provincia de Córdoba Confidential:* el mensaje no se puede copiar e imprimir.
- *Gobierno de la Provincia de Córdoba Confidential View Only:* el mensaje no se puede modificar.
- *No reenviar.*

La segunda y tercera opción son de uso exclusivo para usuarios de correos institucionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Observe las siguientes imágenes.

Cambiar permisos

Elija cómo podrán interactuar los destinatarios con este mensaje



Consulta

 Gobierno de la Provincia de Córdoba - Confidential: This content is proprietary information intended for internal users only. This content can be modified but cannot be copied and printed.

 **Fernando Flores**
 Mar 27/10/2020 16:54
 Para: Paola Flores

He olvidado el nombre de la carpeta compartido en donde alojamos los archivos sobre mejoras de procesos.
 ¿Me podrías pasar el enlace?
 Saludos.

[Responder](#) | [Reenviar](#)

MENSAJE RECIBIDO POR EL DESTINATARIO

Carpeta

 Gobierno de la Provincia de Córdoba - Confidential View Only: This content is proprietary information intended for internal users only. This content cannot be modified.

 **Fernando Flores**
 Mar 27/10/2020 17:16
 Para: Paola Flores

Hola. He subido a One Drive nuevos archivos referente a la documentación de procesos mejorados.
 Saludos.

[Responder](#) | [Reenviar](#)

MENSAJE RECIBIDO POR EL DESTINATARIO

Reunión

 Este mensaje está cifrado y los destinatarios no pueden reenviarlo.
 ¿Qué es el cifrado?

 **Fernando Flores**
 Mar 27/10/2020 17:31
 Para: Paola Flores

Hola. Te informo que en el calendario del equipo he organizado una reunión para el próximo viernes.
 En los archivos adjuntos se encuentra toda la documentación pertinente para que puedas ponerte a tono.
 Saludos.

[Responder](#) | [Reenviar](#)

MENSAJE RECIBIDO POR EL DESTINATARIO

En el membrete del mensaje recibido por el destinatario, aparece una leyenda del mensaje cifrado.

La traducción al español dice: “Gobierno de la Provincia de Córdoba - Confidential: Este contenido es información de propiedad exclusiva destinada a usuarios internos. Este contenido se puede modificar, pero no se puede copiar e imprimir.”

En el membrete del mensaje recibido por el destinatario aparece una leyenda del mensaje cifrado.

La traducción al español dice: “Gobierno de la Provincia de Córdoba - Confidential Ver Solamente: Este contenido es información de propiedad exclusiva destinada a usuarios internos. Este contenido no se puede modificar.”

La cuarta opción de cifrado es “No reenviar”.

En el membrete del mensaje recibido por el destinatario aparece una leyenda del mensaje cifrado que notifica que no puede reenviar el mensaje del remitente. Al final del correo, sólo está habilitada la opción para “Responder”, no así para “Reenviar”.

Este desarrollo fue realizado
por el equipo profesional
de la Dirección de Sistemas
del Ministerio de Educación

Datos de contacto:
(+54) (0351) 4462400 int. 3026/3010/3011
Santa Rosa 751- 3^{er} Piso - Córdoba Capital